

SECCIÓN I. INVITACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA CON COMPETENCIA
CEPA-CD 31/2026,

"Suministro de un (1) panel, repuestos y mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de detección de incendios en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez"

San Salvador, julio de 2026

Estimados Señores:

Por la presente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a través de la Unidad de Compras Públicas (UCP), le invita a presentar Oferta para la siguiente adquisición:

Objeto de la Contratación:

Contratar el Suministro de un (1) panel, repuestos y mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de detección de incendios en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.

Método de contratación: El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a Contratación Directa con Competencia de acuerdo al literal b. del Art. 41 de la Ley de Compras Públicas, autorizada mediante el Punto Quinto del Acta número 0168 de fecha 24 de julio de 2026.

Este proceso de compra se lleva a cabo con fondos propios de CEPA.

Oferentes elegibles:

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en el Documento de Solicitud de Oferta de la presente invitación.
- ii. Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal establecida en el Artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y que no se encuentren impedidos de conformidad con el Art. 25 y no incurran en las prohibiciones del Art. 26 del mismo cuerpo normativo.
- iii. Cada ofertante tiene que estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES)
- iv. El ofertante deberá estar inscrito en COMPRASAL, en el proceso de compra de Contratación Directa con Competencia CEPA CD-31/2026" Suministro de un (1) panel, repuestos y mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de detección de incendios en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez".

VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA AL SITIO DONDE SE REQUIEREN LOS SERVICIOS.

La visita técnica es obligatoria para los lotes 2 y 3. La asistencia es requerida y debe realizarse según el lote en el que el ofertante vaya a participar.

El ofertante deberá, realizar una visita técnica obligatoria, previo a la presentación de ofertas para que los potenciales oferentes tengan un conocimiento más claro de los alcances de esta solicitud de oferta. Los participantes deberán estar presentes antes de la hora indicada para su registro, de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar:	Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez
Fecha:	10 de Agosto de 2026
Hora:	9:30 a.m.
Punto de reunión:	Entrada principal del Edificio Terminal de Pasajeros AIES (ETP)
Nombre del contacto:	Ing. César Edgardo Guerra Corcios
Teléfono:	2375-2520; 7070-8008
Correo electrónico:	cesar.guerra@cepa.gob.sv

En caso de no poder asistir en la fecha y horas programadas, podrán solicitar una visita técnica, teniendo como fecha límite para presentar la solicitud el 10 de agosto de 2026, al siguiente contacto de CEPA.

NOMBRE	N° TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO
Cesar Edgardo Guerra Corcios	2375-2520; 7070-8008	cesar.guerra@cepa.gob.sv

***El incumplimiento de la asistencia según lugar, fecha y horas establecidas en este numeral será motivo para descalificar la oferta.

Al finalizar cada visita, el responsable entregará a todos los participantes, como comprobante, una copia de la lista de control con la firma de todos los asistentes.

Medios de Comunicación y Notificaciones:

Para consultas o notificaciones referentes a este proceso se podrán comunicarse con la Unidad de Compras Públicas (UCP), a través de:

Teléfono: 2537-1228/ 2537-1370

Correo electrónico: consultas.ucp@cepa.gob.sv

NOTA IMPORTANTE: Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP, esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP. (aplica únicamente para consultas).

Esta invitación, no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún oferente.

Sin otro particular, atentamente.



Licenciada Mayra Lissette García Villalta
Jefa de la Unidad de Compras Públicas
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

